

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500429361



20195500429361

Bogotá, 19/09/2019

Señor (a)

Representante Legal y/o Apoderado (a)

Cooperativa Multiactiva De Transportadores De San Mateo

CALLE 12B No 7-90 OFICINA 714

SOACHA - CUNDINAMARCA

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

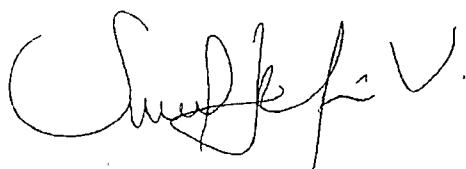
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 8728 de 12/09/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaría General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.

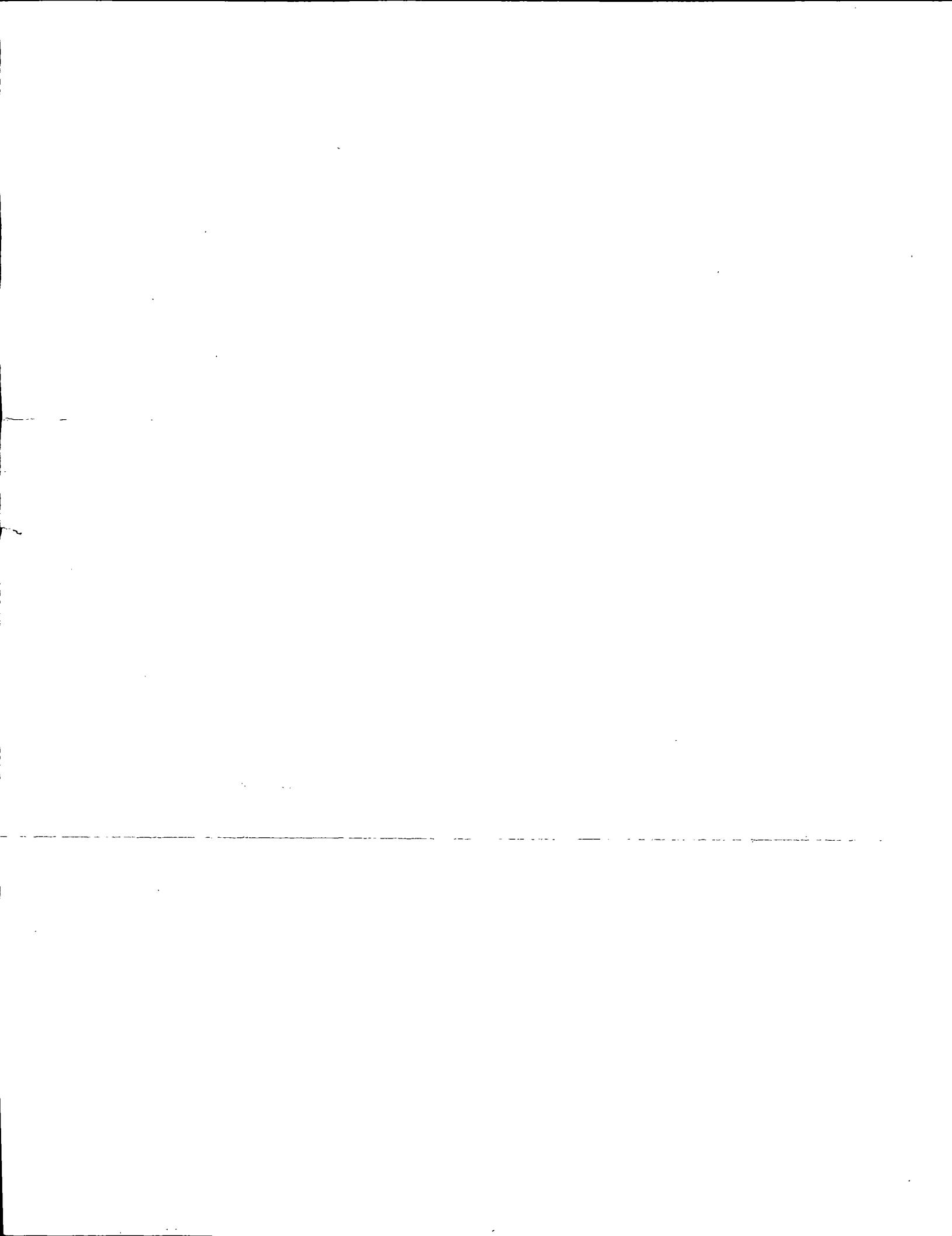


Sandra Liliana Ucrós Velásquez

Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Elizabeth Bulla-

C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS-MODELO CITATORIO 2018.odt



PROSPERIDAD PARA TODOS

Superintendencia de Puertos y Transporte

República de Colombia

472 Remitente

Servicio Postales Nacionales S.A NIT 900 062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 . servicioalcliente@4-72.com.co
Min. Transporte Lle de carga 000200 del 20/05/2011
Min. Tic Res Mensajería Express 001967 de 09/09/2011

472
Destinatario
Nombre/Razón Social: Oficina Principal De Correspondencia S.A. Vena
Dirección: CALLE 12B N° 7-90 OFICINA 714
Ciudad: SOACHA
Departamento: CUNDINAMARCA
Código postal:

Nombre/Razón Social: SISTEMAS DE CORRESPONDENCIA S.A.S.
Dirección: Calle 37 No. 26B-21 Barrio la soledad
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111311395

Calle 91A # 115-25 Oficina 1001

472 Motivos de Devolución

472
de Devolución

Motivos

de Devolución

Disconocido

Rehusado

Cerrado

Apartado Clausurado

No Existe Número

No Reclamado

No Contactado

Apartado Clausurado

Oficina Principal
Calle 63 No. 9a - 45 Bogotá D.C.

472 Motivos de Devolución

472 Motivos

de Devolución

Disconocido

Rehusado

Cerrado

Apartado Clausurado

No Existe Número

No Reclamado

No Contactado

Apartado Clausurado

Fecha 1: DIA MES AÑO R

Fecha 2: DIA MES AÑO R

Nombre del distribuidor:

